



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de San Luis

Facultad de Ciencias de la Salud

Departamento: Enfermería

Area: Area 1 Propedéutica de Enfermería

(Programa del año 2018)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
ETICA Y LEGISLACION	LIC. EN ENFERMERIA	13/20	08	2018 2° cuatrimestre
		C.D		

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
DE ANDREA, NIDIA GEORGINA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
GARCIA, RITA LORENA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	2 Hs	2 Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
06/08/2018	16/11/2018	15	60

IV - Fundamentación

La Asignatura se ubica en el segundo año de la Carrera de Licenciatura en Enfermería, con un total de 60 horas curriculares, según Plan 13/08. Se desarrolla con modalidad presencial, con prácticos de aula.

El cuidado de las personas guarda el valor incalculable que la sociedad deposita en la Enfermería. De allí se destaca la enorme importancia ética, moral, social y legal que tiene la profesión para ser considerada como tal. Como actividad humana, la Enfermería genera en quien la ejerce, obligaciones y derechos propios, estas actividades construyen la Ética profesional denominada Deontología, a través de un conjunto de normativas y leyes éticas.

La misión del profesional enfermero/a, el cuidado y la ayuda que brinda en sus servicios profesionales al individuo, a las familias y a la sociedad, se realiza a través de una relación humana significativa entre ambos, la cual para ser efectiva no solo de las razones del acontecer humano, sino que demanda la relación necesaria de la conciencia moral y de la libertad para actuar de acuerdo a lo que se pretende, entre ello: contribuir a satisfacer sus necesidades de atención y bienestar. La necesidad de servicios de Enfermería es universal, en la práctica de la profesión es importante el respeto a la vida, la dignidad y los derechos del ser humano.

Los/as profesionales de la Enfermería deben poseer capacidad para contribuir con inteligencia, respeto y justicia a la atención a los/as pacientes. El/la profesional de Enfermería asume la responsabilidad de hacer el bien y proteger los valores más preciados: la vida, la salud y los derechos de las personas bajo su cuidado. También es responsable de salvaguardar un medio sano: físico, social y emocional; y de promover la calidad de vida del ser humano.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

OBJETIVO GENERAL:

- Conocer los aspectos Éticos-Legales de la profesión de Enfermería en todas sus competencias.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Aplicar los principios Bioéticos en la resolución de dilemas éticos que puedan presentarse en el ejercicio de la profesión de Enfermería.
- Asumir el compromiso moral y ético con respecto a los Códigos Deontológicos de Enfermería.
- Adquirir una posición responsable, reflexiva y crítica entorno a la defensa de los Derechos Humanos.
- Comprender la importancia del respeto de la Constitución Nacional y la Ley 24004/91 en la cual se encuentra enmarcada la profesión de Enfermería.
- Adquirir una postura responsable con respecto a los valores inherentes a los individuos, familias y comunidad.
- Considerar los saberes que brindan la Ética y la Bioética para el ejercicio futuro de la profesión.

VI - Contenidos

Unidad 1:

Introducción a la Filosofía. Los Temas de la Filosofía. Corrientes Filosóficas. La Filosofía Moral. La Moralidad del hombre. Los planos de la Filosofía Moral. Diferencia entre Moral y Ética. Los Elementos de la Ética. Los tipos de Ética y sus principales representantes. La Vocación y los Valores. La Vida Ética. Aspectos filosóficos que son esenciales para la práctica de la profesión de Enfermería.

Unidad 2:

La Bioética. Contexto Histórico. Características de la Bioética. Temas de los que se ocupa la Bioética. Teoría de los Principios Éticos. Contexto Histórico. Principios de Autonomía, Justicia, Beneficencia y No Maleficencia. Los Principios de la Bioética y su aplicación en situaciones reales de la práctica profesional: Dilemas Éticos en la profesión de Enfermería. Modelos de resolución de Dilemas. Relación de los principios Éticos con el Secreto Profesional, Consentimiento Informado y Objeción de Conciencia. Bioética en la investigación de Enfermería. Bioética y Salud Mental.

Unidad 3:

Marco Ético Deontológico Teoría del Deber Ser. La Deontología como teoría Ética. Historia de los Códigos. El Código Internacional de Enfermería (CIE). Comité de Bioética. Iatrogenia. Asociaciones Profesionales.

Unidad 4:

Derechos Humanos. Contexto Histórico. Tipos. Características. Derechos Humanos y sus generaciones. Factores que condicionan los Derechos Humanos. Protección a los Derechos Humanos. La Constitución Argentina y los Derechos Humanos. La Salud como Derecho Humano. Pactos Internacionales. Los Derechos del Paciente en su Relación con los Profesionales e Instituciones de Salud, del Niño y del Adolescente, del Anciano, del Niño Internado. Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. Ley del Parto Respetado, desde la visión ética de la profesión de Enfermería. Aborto. El Aborto en el marco de la Bioética. El Aborto desde la visión genética y epigenética y desde la visión de la Salud Pública. El Código Penal y el Aborto. Aborto terapéutico. Aborto eugenésico. Aborto por causa de honor. Estatus moral del embrión. Genoma Humano. El embrión desde el punto de vista biológico, religioso, jurídico. Ley de Salud Reproductiva en San Luis y Argentina. Control de natalidad.

Unidad 5:

Praxis- Ética. Responsabilidad Civil y Penal del profesional Enfermero/a. Generalidades: Dolo-Culpa. Homicidio y Lesiones Culposas. Violación del Secreto Profesional. Abandono de persona. Ley 24004- del Ejercicio de Enfermería. Sanciones: Administrativas. Penas (Código Penal). Indemnización (Código Civil). Responsabilidad Civil: Elementos de la Responsabilidad. Responsabilidad Profesional: Elementos constitutivos de la Responsabilidad Profesional. Responsabilidad del enfermero/a en el equipo de Salud. La relación con el paciente y los deberes del profesional. La Culpa en el Derecho Civil: Impericia, Imprudencia, Negligencia. Reparación de los Daños según tipos de Daños.

Unidad 6:

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Trabajo práctico N° 1: La importancia de la ética en Enfermería: análisis crítico y reflexivo.

Requisitos de la práctica: Asistencia obligatoria

Objetivo: construir un pensamiento crítico y reflexivo con respecto a la importancia de la ética en Enfermería.

Actividades a realizar: lectura, análisis y discusión de un artículo científico con respecto a la importancia de la ética en enfermería.

Organización: Trabajo en grupos de 7 alumnos/as.

Metodología de evaluación: Presentación de un informe escrito en fecha establecida por calendario de la asignatura, entre 3 y 5 carillas, interlineado 1,5, en el que se refleje una reflexión crítica del texto leído.

Recuperación: Presentación de un informe escrito individual en fecha establecida por calendario de la asignatura, con las mismas características de la primera instancia.

Trabajo práctico N° 2: Casos emblemáticos de investigación. Parte 1

Requisitos de la práctica: Asistencia obligatoria

Objetivo: Analizar situaciones ético dilemáticas a la luz del análisis de los principios de la Bioética. Casos Estudio de Willowbrook, Cárcel simulada de Stanford y Pequeño Albert

Actividades a realizar: presentación de videos afines, análisis y discusión de los mismos.

Organización: Trabajo en grupos de 7 alumnos/as.

Metodología de evaluación: Participación en clase. Presentación de un informe escrito en fecha establecida por calendario de la asignatura, entre 3 y 5 carillas, interlineado 1,5, en el que se refleje una reflexión de los videos trabajados.

Recuperación: Presentación de un informe escrito individual en fecha establecida por calendario de la asignatura, con las mismas características de la primera instancia.

Trabajo práctico N° 3: Casos emblemáticos de investigación. Parte 2

Requisitos de la práctica: Asistencia obligatoria

Objetivo: Analizar situaciones ético dilemáticas a la luz del análisis de los principios de la Bioética. Casos Tuskegee y Experimento Milgram

Actividades a realizar: presentación de videos afines, análisis y discusión de los mismos.

Organización: Trabajo en grupos de 7 alumnos/as.

Metodología de evaluación: Participación en clase. Presentación de un informe escrito en fecha establecida por calendario de la asignatura, entre 3 y 5 carillas, interlineado 1,5, en el que se refleje una reflexión de los videos trabajados.

Recuperación: Presentación de un informe escrito individual en fecha establecida por calendario de la asignatura, con las mismas características de la primera instancia.

Trabajo práctico N° 4: Investigación teórica de temas seleccionados

Requisitos de la práctica: Asistencia obligatoria

Objetivo: realizar una investigación teórica de temas seleccionados.

Actividades a realizar: presentación escrita y defensa oral de una investigación teórica breve.

Organización: Trabajo en grupos de 7 alumnos/as.

Metodología de evaluación: Este trabajo consta de 2 instancias que serán evaluadas de manera independiente y que deberán ser aprobadas ambas. Si el/la alumno/a no participa de la elaboración teórica, deberá realizar el trabajo solo/a, y defenderlo de manera individual en fecha de recuperación.

Recuperación: Escrita, se evaluará con la misma consigna que el trabajo grupal pero de manera individual.

Oral, defensa individual del trabajo realizado, en fecha a disponer por el equipo de docentes.

VIII - Regimen de Aprobación

REGIMEN DE PROMOCIÓN

- a) Aprobación de dos (2) exámenes parciales escritos con una calificación mínima de 7 (siete) puntos en una escala del 1 a 10. La misma tendrá las dos instancias de recuperación como lo estipula la legislación de la UNSL (Ord. N°32/14).
- b) Asistencia al 80% de las clases teóricas.
- c) Asistencia y aprobación del 100% de los trabajos prácticos. Cada uno tendrá una instancia de recuperación.
- d) Aprobación de un (1) examen integrador con modalidad escrita con una calificación mínima de 7 (siete) puntos en una escala del 1 a 10 puntos. El examen integrador no tendrá recuperación.

REGIMEN DE REGULARIDAD

- a) Aprobación de dos (2) exámenes parciales escritos con una calificación mínima de 6 (seis) puntos en una escala del 1 a 10. La misma tendrá las dos instancias de recuperación como lo estipula la legislación de la UNSL (Ord. N°32/14).
- b) Asistencia y aprobación del 100% de los trabajos prácticos. Cada uno tendrá una instancia de recuperación.
- c) Examen final oral de dos unidades seleccionadas al azar. Las docentes podrán hacer preguntas a programa abierto.

REGIMEN DE ALUMNOS/AS LIBRES:

El examen de los mismos consistirá en:

- a) Aprobación de los trabajos prácticos dentro de los 15 días anteriores a la fecha establecida para el examen final.
- b) Aprobación de un examen teórico-práctico escrito que incluirá las 5 (cinco) unidades temáticas.
- c) Examen final oral de dos unidades seleccionadas al azar. Las docentes podrán hacer preguntas a programa abierto.

IX - Bibliografía Básica

- [1] Unidad 1:
- [2] Barrio, I., Molina, C., Sanchez, M. & Ayudarte, M. (2006). Ética en enfermería y nuevos retos. An Sist. Sanit. Navar. 29, 41- 47.
- [3] Documento de cátedra de Lic. Vendramín Ma. Carla & Lic. García Rita Lorena
- [4] Garzón Alarcón, N. (2005). Ética profesional y teorías de enfermería. Revista Aquichan. 5 (5), 64-71.
- [5] Respreto Arzayús, L. (2001). La enseñanza de la ética en enfermería. Revista Aquichan. 1 (1), 35-36.
- [6] Román, B. (2000). Los retos de la ética en el nuevo milenio. ARS BREVIS, 311- 336.
- [7] Salcedo-Alvarez, R., Alba-Leonel, A. & Zarza-Arizmendi, M. (2008). La enseñanza de la ética en enfermería como un coadyuvante en la calidad del cuidado. Revista CONAMED. 13, 39-42.
- [8] Unidad 2:
- [9] Asociación Médica Mundial (1964/2013). Declaración de Helsinki. Autor.
- [10] Basso-Musso, L. (2012). Enfermería y la resolución de los dilemas éticos Investigación y Educación en Enfermería, 30, (2), 260-268. Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia
- [11] Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médica (CIOMS) & Organización Mundial de la Salud (OMS) (2002). Pautas éticas internacionales para la Experimentación Biomédica en Seres Humanos.
- [12] Documento de cátedra de Lic. Vendramín Ma. Carla & Lic. García Rita Lorena
- [13] Fraile Duvicq, C. (2002). Ciencia, ética y enfermería. Ciencia y enfermería. 8 (1), 9-14.
- [14] Mainetti, J. A. (2000). Compendio bioético. II Parte, Capítulo II: Paradigma disciplinario, pp 95-116. La Plata: Queirón.
- [15] Ministerio de Salud (2011). Resolución 1480/11. Guía para Investigaciones con Seres Humanos. Buenos Aires: Autor.
- [16] National Health Institute of USA (2003). Informe Belmont. Autor.
- [17] Tribunal Internacional de Núremberg (1947). Código de Núremberg. Autor
- [18] Unidad 3:
- [19] Consejo Internacional de enfermeras (2017). Código deontológico del CIE para la profesión de enfermería: Autor.
- [20] Documento de cátedra de Lic. Vendramín Ma. Carla & Lic. García Rita Lorena
- [21] Nación Argentina (1991). Ley 24004. Ley del ejercicio profesional de Enfermería. Buenos Aires. Autor.
- [22] Nación Argentina (2009). Ley N° 26.529/09 de Derechos del Paciente en su Relación con los Profesionales e Instituciones de la Salud. Buenos Aires: Autor.
- [23] Poder Legislativo (2004). Ley XIV-0369-2004. Ley de adhesión a la Ley Nacional 24004. San Luis. Autor.
- [24] Unidad 4:
- [25] Avruj, C. (2014). El reconocimiento de los derechos humanos. La Nación.
<http://www.lanacion.com.ar/1720636-el-reconocimiento-de-los-derechos-humanos>
- [26] Bustamante Donas, J. (2001). Hacia la cuarta generación de Derechos Humanos: repensando la condición humana en la sociedad tecnológica. Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación, 1, 22-32.

- [27] Documento de cátedra de Lic. Vendramín Ma. Carla & Lic. García Rita Lorena
- [28] Organización de Estados Americanos (1969) Convención Americana sobre Derechos Humanos. Pacto de San José de Costa Rica-. En Nación Argentina, Constitución de la Nación Argentina. Documentos Página 12, 34-37. Buenos Aires: Autor.
- [29] Organización de las Naciones Unidas (1948/1994). Declaración Universal de Derechos Humanos. En Nación Argentina, Constitución de la Nación Argentina. Documentos Página 12, 33-34. Buenos Aires: Autor.
- [30] Unidad 5
- [31] Blasco- León, M. & Ortiz-Luis, S. (2016). Ética y valores en enfermería. Revista de enfermería del Instituto Mexicano de Seguro Social. 24 (2), 145-149.
- [32] Documento de cátedra de Lic. Vendramín Ma. Carla & Lic. García Rita Lorena
- [33] Poder Legislativo (2004). Ley XIV-0369-2004. Ley de adhesión a la Ley Nacional 24004. San Luis. Autor.
- [34] Unidad 6:
- [35] Documento de cátedra de Lic. Vendramín Ma. Carla & Lic. García Rita Lorena
- [36] García Moyano, L. (2015). La ética del cuidado y su aplicación en la profesión enfermera. Acta Bioethica, 21 (2), 311-317.
- [37] García Moyano, L.; Pellicer García, B. & Arrazola Alberdi, O. (2016). La ética del cuidado, sustento de la bioética enfermera. Revista latinoamericana de Bioética. (1), 72-79.
- [38] Romero de San Pio, E. (2013). La ética de la responsabilidad en los cuidados de enfermería. Revista de SEAPA, 11, 31-35.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] Ruiz- Cano, J & otros (2015). Revisión de Modelos para el análisis de dilemas éticos. Boletín médico del Hospital Infantil de México. 72, (2), 89-98.
- [2] U.C.A.:Revistas 2004 al 2007. Página 3 XI - Resumen de Objetivos Al finalizar el Curso el estudiante será capaz de:
-Tomar conciencia de la dimensión Ético-Legal de la profesión de Enfermería.
- [3] Valls, R. (1984). Importancia de la ética en enfermería. Revista ROL de Enfermería. 76, 46-47.
<http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/100487/1/002293.pdf>

XI - Resumen de Objetivos

Conocer los aspectos Éticos-Legales de la profesión de Enfermería en todas sus competencias

XII - Resumen del Programa

Unidad 1: Introducción a la Filosofía
 Unidad 2: La Bioética
 Unidad 3: Marco Ético y Deontológico
 Unidad 4: los Derechos Humanos-Aborto-Genoma Humano
 Unidad 5: Praxis Ética
 Unidad 6: Teorías Éticas del Cuidado en la profesión de Enfermería.

XIII - Imprevistos

En caso de paros, se utilizará la Plataforma Virtual de Google como así también los contactos por e.mails, para poder avanzar tanto en los trabajos prácticos como en la lectura del material bibliográfico teórico.

XIV - Otros